

MÁS EXPLICACIONES RACIONALES
Diario “Notitarde La Costa”, 26 de julio de 2010

José Alfredo Sabatino Pizzolante
SABATINO PIZZOLANTE ABOGADOS MARÍTIMOS & COMERCIALES
Puerto Cabello – Venezuela

Nuestro artículo de la semana pasada en el que intentamos buscar algunas explicaciones racionales a la debacle sufrida por la C. A. Venezolana de Navegación (CAVN), y abogamos por una verdadera política de Estado que promueva nuestra marina mercante, antes que pedir a gritos sólo una ley de reserva y una flota estatal, indudablemente elementos necesarios pero no determinantes de aquella política, ha sido comentado por el Capitán Irving Vierma en su columna del diario La Costa del 22 de junio. Difiere el articulista de nuestra afirmación de que a la CAVN la quebraron unos “muy criollos” y no la diabólica confabulación de las transnacionales del transporte marítimo, que en su apreciación serían responsables no sólo de la quiebra de la CAVN sino también de las compañías navieras venezolanas. En soporte de su tesis, además, nos recuerda que igual destino corrieron las demás flotas estatales latinoamericanas como la Gran Colombiana, la Empresa Línea Marítima de Argentina, el Lloyd Brasileiro, Transportadora Marítima Mexicana, entre otras, con lo que exculpa a la extinta compañía naviera estatal de su lamentable desempeño, haciéndola víctima junto a sus contrapartes regionales de un mismo infeliz destino, esto es, su desaparición. Concluye Irving señalando que las situaciones complejas no se pueden resolver con soluciones simples, por lo que la ruina de la marina mercante nacional no se puede atribuir a una simple mala administración de la CAVN.

La verdad es que lejos de nuestro ánimo ha estado buscar respuestas sencillas, no en balde afirmamos en nuestro artículo que sería muy presumido tener todas las respuestas, razón por la que optamos formular algunas preguntas que nos ayudaran a encontrar explicaciones racionales sobre el porqué nuestro país no tiene una flota mercante moderna y de gran tonelaje. Vale la pena

recordarlas: ¿Por qué si la Ley de Protección y Desarrollo de la Marina Mercante estableció el mecanismo de reserva de carga y otros incentivos para la industria naviera, la flota nacional no creció en la década de los setenta y los ochenta? ¿Cómo es que la CAVN siendo una compañía estatal con grandes privilegios y recursos económicos no pudo adquirir y mantener una flota moderna y eficiente? ¿Por qué no se desarrolló el tráfico de cabotaje o costanero en Venezuela, cuando éste siempre ha estado reservado a los intereses nacionales? Estas interrogantes y muchas otras requieren de respuestas desprejuiciadas, meditadas y técnicas que nos permitan un análisis profundo sobre el tema, a la fecha inexistente. Razones de tiempo y espacio que nos permitan investigar y escribir, nos impiden responder con profundidad sobre las causas que determinaron la desaparición de las demás flotas estatales latinoamericanas, pero fácilmente se puede intuir que las malas prácticas operativas, la corrupción administrativa imperante y el clientelismo político que determinaron la quiebra de sus entes portuarios nacionales tales como Colpuertos en Colombia, Portobras en Brazil y la Administración General de Puertos en Argentina, igualmente estuvieron presentes en aquellas empresas navieras estatales, lo que ameritó su liquidación y justificó con creces la liberalización del sector.

Claro que a la CAVN no puede culpársele de la ruina de la marina mercante nacional, pero sí de la pérdida de lo que debió ser nuestra flota nacional, y eso sí es responsabilidad directa de quienes la manejaron, los mismos que vieron en los contenedores no una verdadera revolución multimodal, sino un gran negocio para arrendarlos en número superior al requerido, a precios más elevados a los que se pagaban en el mercado y en condiciones más desventajosas, resultando todo aquello en 13.000 cajas excedentes con un costo por arrendamiento para la naviera estatal de 47.000 dólares diarios. Probablemente responsabilidad de los arrendadores o leasing de equipos también...